

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL CONCURSO PARA
CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA
EN LA CÁTEDRA FÍSICA DEL INTERIOR TERRESTRE

Expdte 1100-000529/19-000

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Exclusiva de la cátedra Física del Interior Terrestre (línea de investigación "Sismología Volcánica y Atenuación Sísmica"), Dra. Patricia Gauzellino, Dr. Danilo Velis, Dr. Jerónimo Ainchil, Geof. Mariangeles Soldi y la Srta. María Florencia Barle, con el objeto de emitir su dictamen.

Analizada la presentación de la postulante, Dra. Gabriela Alejandra Badi, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación.

Gabriela Alejandra Badi se graduó como Geofísica de esta Facultad en marzo de 1992 y obtuvo el Doctorado en Geofísica en julio de 2011.

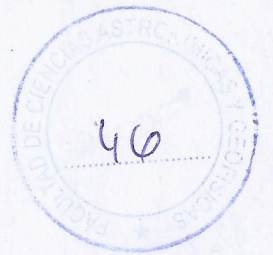
Antecedentes docentes:

Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario DE en la cátedra motivo del presente concurso desde el 1 de marzo de 2008 y de manera ininterrumpida. Además, fue nombrado en el cargo de Profesor Asociado Interino DE de la misma asignatura el 10 de septiembre de 2019. Entre otros cargos docentes es Profesor Responsable de Seminario de Grado Introducción a la Sismología Volcánica desde agosto de 2012. Además, fue Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Sismología, y colaboradora en las cátedras de Geofísica e Introducción a la Sismología en la Facultad de Cs. Naturales y Museo, UNLP.

En la docencia de postgrado es Docente a cargo del Seminario para el doctorado en Geofísica, Introducción a la Sismología Volcánica de esta Facultad.

Se ha desempeñado como director/codirector de Tesis de Grado en Geofísica y como integrante de jurados en las mismas. Fue jurado de Tesis de Maestría.

Antecedentes Científicos y Profesionales:



Es Categoría de docente - investigador III (2011).

Es coordinadora del Convenio, Sismicidad volcánica de volcanes activos americanos, españoles y antárticos. Codirectora de Proyectos de Incentivos y desde 1994 es integrante de proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Consigna un capítulo de libro, treinta y un trabajos como coautora, un informe y anteproyectos legislativos y del sector público, cuarenta y dos trabajos presentados en reuniones científicas y el dictado de una conferencias plenaria en reunión científica. Ha realizado tres trabajos de divulgación.

Ha evaluado proyectos de investigación, ha sido revisor de publicaciones y jurado en concurso de trabajos científicos.

Ha realizado actividades de Transferencia, Servicios Especiales y Asistencia Técnica acreditados formalmente.

Actualmente, codirige dos tesis doctorales y codirigió otra tesis doctoral finalizada.

Antecedentes de Gestión:

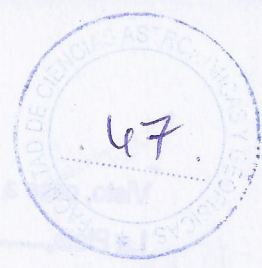
Ha participado y participa en el Consejo Directivo o Académico de esta Facultad. Ha sido miembro de numerosos Comisiones Asesora para proveer cargos docentes en esta Facultad, Subsidios para Jóvenes Investigadores, Viajes y/o Estadías de la UNLP y Becas UNLP. Ha sido miembro de la Comisión de Evaluación de Informes de Mayor Dedicación y de la Comisión de Plan de estudios de la Carrera de Geofísica.

Desde mayo de 2017 es miembro de la Comisión Técnica Amenazas Geodinámicas: Volcanes que forma parte de la Red de Organismos Científico-Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo (GIRCYT) dentro del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR), participando en la elaboración del Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres (PNRRD 2018-2023) por Amenazas Volcánicas y de sus programas operativos anuales (POAGIR 2018, 2019).

Actividades de Extensión Universitaria:

Ha participado en la capacitación de extensionistas, el ciclo de charlas sobre los Seminarios Optativos de Geofísica organizados por el EAGE Student Chapter UNLP, del Ciclo de charlas de divulgación "Viernes en el Observatorio" y de las Jornadas de Divulgación Científica de las Ciencias de la Tierra, Mar y Atmósfera organizadas en el IGN. Asimismo,

700



ha participado de entrevistas en medios de comunicación.

Respecto a la metodología para la enseñanza:

La metodología es adecuada, de acuerdo a las normativas de esta Facultad y se destaca su presentación por ser muy bien abordada y detallada.

Respecto al plan de trabajo:

Propone, además de dictar la asignatura, colaborar en el dictado del Curso de Introducción a la Sismología para geólogos y estudiantes de Geología (FCNyM) y continuar con el dictado del Seminario de grado y postgrado; manteniendo la actualización del material didáctico. Asimismo, continuará con la eventual dirección o co-dirección de Tesis de Licenciatura y Doctorales que sean solicitadas.

Para actividades de investigación, continuará en la temática de atenuación sísmica y sismología volcánica, incluyendo actividades de transferencia. También presenta un plan de actividades de extensión.

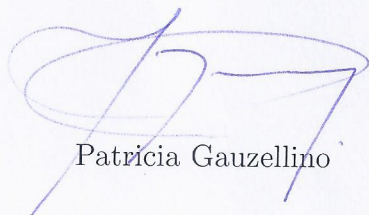
Respecto a la Clase de oposición:

Debe presentar el tema 5, Reología. Comenzó la clase con una breve reseña histórica del tema, presentando bibliografía. El desarrollo de la exposición fue ordenado, incorporando los conceptos fundamentales en forma gradual y clara. El lenguaje utilizado fue correcto y preciso. Se presentaron los contenidos en el tiempo indicado, haciendo uso del cañón de proyección y con el material didáctico adecuado. La clase se considera ACEPTABLE.

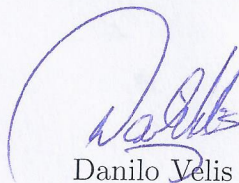
Por todo lo expuesto, se aconseja el siguiente orden de mérito:

1.- Dra. Gabriela Alejandra Badi

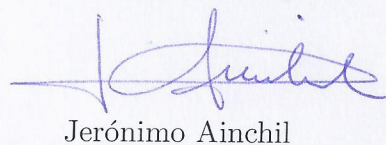
En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión.



Patricia Gauzellino



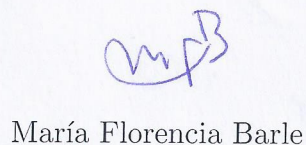
Danilo Yélis



Jerónimo Ainchil



Mariángeles Soldi



María Florencia Barle



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-529 Año 2019

La Plata, 06 FEB 2020

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Física del Interior Terrestre";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que la Dra. Gabriela Alejandra Badi obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo **por unanimidad**.

En sesión de fecha 20 de diciembre de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de mérito obrante de foja 45 a foja 47.


Artículo 2°: Designar a la **Dra. Gabriela Alejandra Badi (D.N.I.: 18.472.690)** en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Física del Interior Terrestre" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

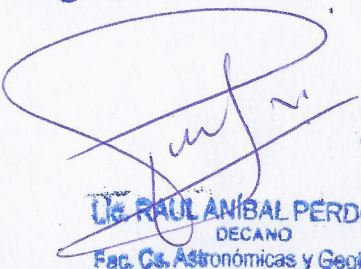
Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar al concursante y al Departamento de Concursos. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°: 06

fcatacchio


Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.


DE RAÚL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. Cs. Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.